Fecha de elaboración: enero 03 de 2025.

CONTRATACIÓN DIRECTA POR NO PLURALIDAD DE OFERENTES

(Artículo 2°, numeral 4°, literal g. y parágrafo 1° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015)

En virtud de lo previsto en los numerales 6, 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en los artículos 2, 4-h) y parágrafo 1º de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la BPP, el comité asesor y evaluador procede a documentar los estudios previos adelantados para la elaboración de la contratación Directa por no existir pluralidad de oferentes en el mercado para la **suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos Janium para la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y los proyectos que ejecuta.**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1. JUSTIFICACIÓN:

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, es un establecimiento público del orden municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto servir de Biblioteca Pública; proporcionar el libre acceso a la información; promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de las diferentes expresiones del Continente Latinoamericano, de las locales y regionales, que conforman la entidad nacional, el conocimiento y el respeto por otras culturas.

Igualmente, la misión institucional dicta que la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina fomenta el libre acceso a la información, la cultura, el aprendizaje y la generación de conocimientos. Es un puente entre tiempos que: Promueve la identificación, organización, valoración, preservación y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental, contribuye a la formación de sujetos críticos e independientes, al diálogo de saberes y la comprensión del entorno. Estimula la convivencia y la diversidad cultural; el fortalecimiento de las identidades y memorias locales, nacionales y latinoamericanas.

La Biblioteca desde su fundación en 1952, gracias al convenio entre la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura – UNESCO con el gobierno de Colombia, **se constituye en una entidad cultural y educativa,** que viene desarrollando una serie de programas y de acciones para facilitar el acercamiento a la información, el conocimiento y la lectura a la población y la lectura particularmente a aquellas comunidades que enfrentan limitaciones de acceso, mediante la descentralización de sus servicios. Siendo coherentes con la importante trayectoria de la entidad y dando aún más valor a su naturaleza, desde 2016, la organización se viene replanteando en un ejercicio que ha tocado todos los niveles: desde el edificio de la sede central, hasta las colecciones bibliográficas, pasando por una reorientación de la razón de ser en donde la transformación física, se

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

acompaña de una transformación en contenidos y líneas estratégicas de pensamiento y acción que posibilitan que ese gran acervo y riqueza, estén a tono con el contexto y los nuevos retos planteados desde la cultura para la sociedad del conocimiento.

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina adopta su plataforma estratégica con la implementación de su plan estratégico 2018-2024 “Un puente entre tiempos”, un Sistema Integral de Gestión con un Modelo de Operación por Procesos adecuado a dicho plan y la correspondiente herramienta de medición para optimizar la labor de direccionamiento y control de la gestión; así mismo se continua el fortalecimiento de todo el Sistema Integrado de Gestión en todos sus elementos constitutivos.

El contrato aquí justificado, se encuentra amparado en la suscripción por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, del Contrato Marco Interadministrativo de 2013 con el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Cultura Ciudadana que tiene por objeto “Contrato Marco para apoyar la gestión técnica, administrativa logística y financiera del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín acorde con las políticas del servicio bibliotecario, culturales y de lectura generada desde la Secretaría de Cultura Ciudadana” con prorroga y vigencia actual hasta el 14 de enero de 2026. Además, se ampara en el contrato interadministrativo No. 4600103302 de enero de 2025 suscrito entre la Biblioteca Pública Piloto y la Secretaría de Cultura Ciudadana.

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín (BPP) desempeña un rol esencial en la preservación y difusión del patrimonio cultural y bibliográfico de Medellín, Antioquia, y Latinoamérica. Como una institución de alto impacto en el acceso a la información, la BPP gestiona una amplia colección de recursos que abarcan áreas como la cultura, política, economía, ciencia, tecnología, artes, y más, con un enfoque especial en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

Para cumplir con su misión, la BPP, junto con el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín (SBPM), requiere una plataforma bibliográfica integral que permita la gestión eficiente de las colecciones y facilite el acceso a los recursos por parte de los usuarios. Esta plataforma debe incluir módulos como el de circulación, préstamo, catalogación, así como una robusta herramienta de gestión estadística para generar reportes automatizados y programados, de acuerdo con los estándares internacionales del sector bibliográfico.

Actualmente, la BPP y el SBPM cuentan con el software bibliográfico **Janium**, desarrollado por Janium Technology S.A.S. Este sistema abarca diversas herramientas críticas para el funcionamiento de las Unidades de Información del SBPM, tales como:

- **Janium Bibliográfico**: Esta herramienta automatiza y gestiona de manera eficiente todo el ciclo de vida de los materiales bibliográficos. Incluye módulos como:

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

SC-CER 707529
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Control Bibliográfico:** Gestiona de manera integral todo el material bibliográfico, garantizando la correcta clasificación y seguimiento de los recursos en el sistema.
- **Autoridades**: Facilita la gestión de las autoridades bibliográficas para asegurar la correcta catalogación de materiales, conforme a las normas internacionales y las mejores prácticas en bibliotecas.
- **Circulación:** Optimiza los procesos de préstamo y devolución de materiales, facilitando el control de los plazos y evitando el riesgo de pérdidas o retrasos.
- **Control de Suscripciones:** Administra de manera precisa las suscripciones a publicaciones periódicas, asegurando que los materiales de este tipo se gestionen correctamente y estén siempre disponibles para los usuarios.
- **Adquisición:** Facilita la gestión de la adquisición de nuevos materiales, permitiendo a los bibliotecarios realizar pedidos, recibir materiales y gestionarlos dentro del sistema.
- **Inventarios:** Permite llevar un control detallado y actualizado del inventario de recursos bibliográficos, asegurando la correcta organización y localización de los materiales en todas las unidades de información.
- **Catalogación:** Automatiza el proceso de organización y clasificación de los materiales, asegurando que los libros, documentos, y otros recursos estén correctamente indexados y sean fácilmente accesibles por los usuarios.
- **Publicaciones Periódicas:** Facilita la gestión de suscripciones a revistas y otros materiales periódicos, permitiendo un seguimiento eficiente de las colecciones continuas.
- **OPAC (Catálogo Público en Línea):** Proporciona un acceso público al catálogo de las unidades de información, permitiendo que los usuarios busquen, consulten y reserven materiales en línea de manera autónoma.
- **OAI/PMH:** Implementa el protocolo para la interoperabilidad de las bibliotecas con otros sistemas externos, facilitando el intercambio de metadatos y mejorando el acceso a información compartida entre distintas plataformas.
- **SIP 2 (1):** Sistema que facilita la comunicación entre el sistema de gestión bibliográfica y los dispositivos de préstamo automático, asegurando un flujo de información ágil y seguro.

- **Janium ENKI:** Este sistema se encarga de la catalogación y gestión de contenidos digitales, tanto de la Biblioteca Pública Piloto como del Archivo Histórico de Medellín. Permite digitalizar, organizar y gestionar documentos en formatos electrónicos, facilitando su acceso y preservación a largo plazo. Los usuarios pueden consultar materiales digitalizados de forma fácil y eficiente, asegurando una mejor difusión de los recursos en formato digital.

- **Janium Business Intelligence (JBI):** Este módulo proporciona herramientas avanzadas de análisis y gestión estadística, permitiendo la toma de decisiones basada en datos. Ofrece:

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Envío automatizado de reportes**: Permite generar y distribuir reportes periódicos de forma automática a los responsables de la gestión bibliográfica.
- **Reportes ejecutables y exportables:** Facilita la creación de informes detallados que pueden ser exportados a diferentes formatos, como Excel o PDF, para análisis posteriores.
- **Sistema dinámico de consulta:** Permite generar consultas personalizadas sobre las métricas y estadísticas de las unidades de información, brindando flexibilidad en el análisis de los datos.

- **Janium Workflow:** Este servicio está diseñado para mejorar la accesibilidad y visualización de los documentos digitalizados. Utiliza una técnica llamada aumento progresivo para procesar imágenes y documentos, permitiendo a los usuarios acercarse a las imágenes digitalizadas de manera progresiva, lo que facilita su lectura y estudio. Esta herramienta es especialmente útil para documentos antiguos o de difícil lectura.

- **Sistema de Alojamiento de Bases de Datos:** Proporciona el almacenamiento seguro y eficiente de las bases de datos y los contenidos digitales asociados a los sistemas anteriores. El alojamiento en la nube garantiza la disponibilidad y seguridad de los datos, facilitando el acceso remoto y reduciendo la necesidad de infraestructura local. Además, ofrece una capacidad de almacenamiento escalable según las necesidades de la BPP y sus proyectos.

Este conjunto de herramientas es esencial para garantizar una gestión integral, eficiente y segura de los recursos bibliográficos y documentales en la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, mejorando la atención a los usuarios y facilitando el acceso ágil y confiable a la información. Además, busca asegurar la disponibilidad de las herramientas actuales e integrar nuevos módulos o mejoras que optimicen la operación y el servicio a los usuarios en general.

1.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO A CONTRATAR - IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA:

Se requieren los siguientes servicios por el periodo de enero a mayo de 2025:

1.2.1 Biblioteca Pública Piloto de Medellín y Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín:

- **Acceso al Sistema Janium:** Actualización, soporte y alojamiento en la nube JaniumNet. Permite el acceso a todo el material bibliográfico de referencia a través de diversos módulos de Control Bibliográfico, Autoridades, Circulación, Control de Suscripciones, Adquisiciones, catalogación, publicaciones periódicas, OPAC (Catálogo Público en Línea), préstamos, reportes, entre otros.

Este servicio incluye:

- **Mantenimiento Integral:** El servicio cubre el mantenimiento remoto del sistema Janium, garantizando su operatividad continua durante el periodo de contratación.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Soporte Técnico:** Asistencia técnica remota disponible de lunes a viernes, de 8:00 a 18:00 horas, y los sábados de 8:00 a 14:00 horas.
- **Curso Presencial:** Capacitación presencial sobre las actualizaciones y cambios del sistema, asegurando que el personal esté al tanto de las nuevas funcionalidades.
- **Licencias Incluidas:**
 - **Licencia ilimitada de staff:** Creación y acceso a sesiones ilimitadas para el personal administrativo en las Unidades de Información.
 - **Licencia ilimitada de consulta:** Acceso sin restricciones para los usuarios que consultan el catálogo.

- **Almacenamiento:** Espacio de 500 Gb dedicado al almacenamiento de los objetos digitales y la base de datos del sistema JaniumNet, garantizando la seguridad y disponibilidad de los datos.
- **Suscripción al Servicio Janium Business Intelligence**: Acceso a herramientas avanzadas de análisis y visualización de datos, mejorando la toma de decisiones basada en datos.
- **Servicio de Workflow para Procesar Imágenes para Acercamiento Progresivo:** Este servicio mejora la accesibilidad y visualización de documentos digitalizados, permitiendo un acercamiento progresivo y detallado de las imágenes.

1.2.2 Biblioteca Pública Piloto de Medellín:

- **Mantenimiento al Sistema ENKI BPP:** Soporte y actualización para el sistema ENKI de almacenamiento de objetos digitales, asegurando su correcto funcionamiento y actualización continua. Incluye licencias ilimitadas de staff y consulta.
- **Almacenamiento de Objetos Digitales:** Espacio de 500 Gb dedicado al almacenamiento de los objetos digitales de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, proporcionando una solución segura, escalable y con espacio suficiente para la gestión y conservación de estos recursos.

1.2.3 Archivo Histórico de Medellín:

- **Mantenimiento al Sistema ENKI AHM:** Soporte y actualización para el sistema ENKI de almacenamiento de objetos digitales, asegurando su correcto funcionamiento y actualización continua. Incluye licencias ilimitadas de staff y consulta.
- **Almacenamiento de Objetos Digitales:** Espacio de 1.5 TB dedicado al almacenamiento de los objetos digitales del Archivo Histórico de Medellín, proporcionando una solución segura, escalable y con espacio suficiente para la gestión y conservación de estos recursos.

1.3. ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE LOS OFERENTES: El servicio que se planea contratar se encuentra en la guía para la codificación de bienes y servicios de las Naciones Unidas, específicamente en:

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

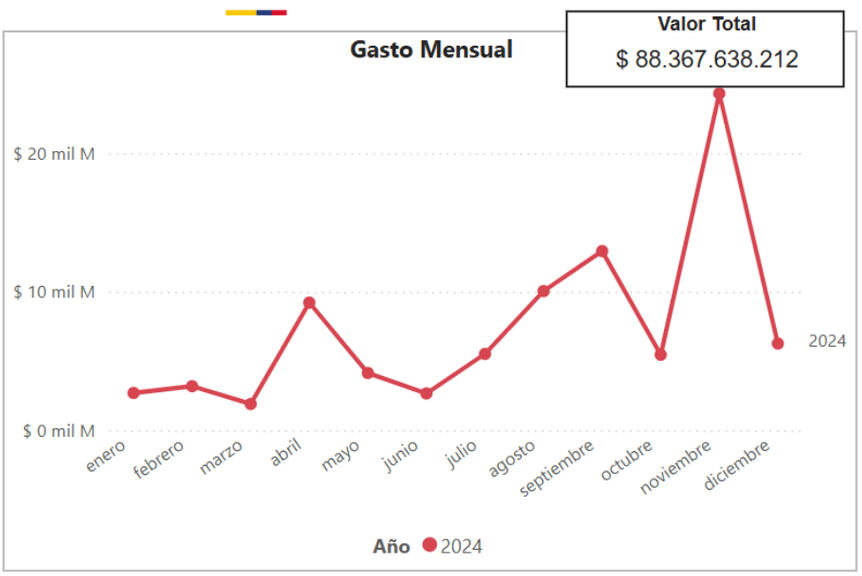
icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Grupo:** Productos de uso final,
- **Segmento 43:** Difusión de tecnología de información y telecomunicaciones,
- **Familia 4323:** Software
- **Clase 432323:** Software de consultas y gestión de datos.

1.3.1. Contexto Económico:

El sector de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha experimentado un crecimiento sostenido en Colombia, impulsado por la necesidad de modernizar los sistemas de gestión en diversos sectores públicos y privados, incluidos los servicios bibliográficos y documentales. En este contexto, el software de gestión y consulta de datos se ha consolidado como una herramienta esencial en la optimización de procesos, facilitando la gestión de grandes volúmenes de información y mejorando el acceso a la misma de manera eficiente y organizada.

En 2024, el valor total de los contratos relacionados con el **software de consultas y gestión de datos**, que incluye no solo Janium, sino otros sistemas utilizados por diversas instituciones públicas, alcanzó los **$88.367.638.212**. Esto se deduce a través de una detallada validación en el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE)[1] desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, reflejando una fuerte inversión en este sector. Este valor se distribuye a través de múltiples contratos gestionados mediante las distintas plataformas de contratación pública, las cuales centralizan las adquisiciones públicas en Colombia. Estas plataformas facilitan la contratación de soluciones tecnológicas para diversos organismos del Estado, no solo para bibliotecas, sino también para otros sectores que requieren gestión de datos a gran escala, como archivos, museos y centros de documentación.



La creciente demanda por soluciones tecnológicas especializadas refleja la transformación digital que están experimentando las instituciones públicas en Colombia. Estas soluciones son clave para garantizar la eficiencia operativa, la

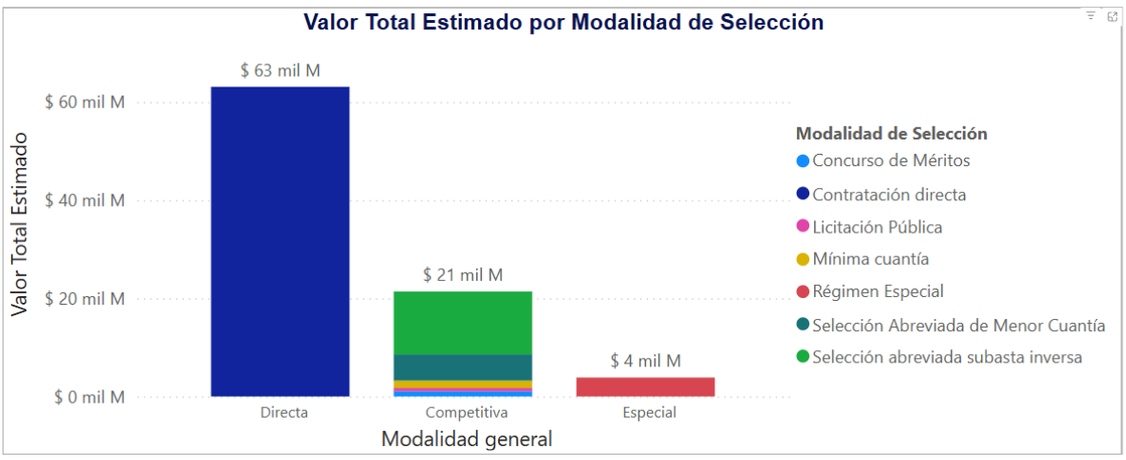
[1]Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, disponible en https://www.colombiacompra.gov.co

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

correcta administración de los recursos y la accesibilidad a la información para los ciudadanos. La automatización de procesos operativos, como la catalogación, el préstamo de materiales y la gestión de documentos, se ha convertido en una prioridad para las entidades del sector público.

El crecimiento de la inversión en este tipo de software también subraya la importancia de contar con proveedores especializados que ofrezcan soporte y actualización continuos. Esto es particularmente relevante en el contexto de las **modalidades de contratación directa**, que representaron una parte significativa de los contratos en 2024. Esta modalidad facilita la adquisición de sistemas probados y confiables, garantizando la continuidad en la prestación de servicios esenciales.



Este panorama de inversión resalta la importancia de seguir apostando por soluciones tecnológicas que permitan mejorar la eficiencia administrativa y la calidad del servicio al ciudadano, al tiempo que asegura la gestión eficiente y segura de grandes volúmenes de datos en instituciones públicas.

1.3.2. Contexto Técnico

El servicio por contratar se encuentra en el ámbito de **software de gestión de datos**, lo cual es fundamental para la optimización de las operaciones internas de bibliotecas y centros de documentación. Janium es un sistema integral diseñado para satisfacer las complejas demandas de gestión de bibliotecas y archivos. Su capacidad para manejar grandes volúmenes de información y facilitar el acceso a los datos lo convierte en una herramienta esencial para instituciones públicas que requieren soluciones eficientes y seguras.
Entre sus características principales, Janium incluye módulos y funcionalidades que destacan por su capacidad para mejorar la operatividad y la eficiencia de las bibliotecas:

- **Gestión de Colecciones:** Facilita la administración completa del ciclo de vida de las colecciones, desde la adquisición hasta la difusión, asegurando un seguimiento eficiente y garantizando la disponibilidad y relevancia de cada recurso bibliográfico.
- **Gestión de Usuarios:** Proporciona una plataforma para registrar y gestionar datos personales, historial de préstamos y reservas, mejorando la interacción con los usuarios y ofreciendo un servicio más personalizado.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Gestión de Préstamos y Reservas:** Ofrece un sistema robusto para la gestión de préstamos y reservas de materiales físicos y digitales, con herramientas para establecer plazos, renovaciones y notificaciones automatizadas, optimizando el acceso y disponibilidad de los recursos.
- **Generación de Informes:** Incluye herramientas avanzadas para la creación de informes detallados sobre métricas relacionadas con colecciones, usuarios, préstamos y reservas, facilitando la toma de decisiones basadas en datos y la evaluación del desempeño de la biblioteca.
- **Servicio de Procesamiento de Imágenes:** A través del módulo Workflow, permite el procesamiento y visualización de documentos digitalizados mediante técnicas de acercamiento progresivo, mejorando la accesibilidad y facilitando la lectura de materiales escaneados.

Uno de los principales retos técnicos en este sector es la necesidad de garantizar la **integridad y seguridad de los datos**, especialmente en instituciones públicas que gestionan grandes volúmenes de información. **Janium** cumple con estos requisitos, ofreciendo **soluciones robustas de seguridad** que permiten gestionar bases de datos críticas tanto en **servidores locales** como en la **nube**.

El servicio incluye dos modalidades de implementación para adaptarse a las necesidades específicas de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín:

- **Instalación Local**: Permite instalar el sistema en los servidores internos de la biblioteca, brindando un control total sobre la infraestructura y los datos.
- **Alojamiento en la Nube**: Esta modalidad es altamente recomendada por sus beneficios clave:
 - **Flexibilidad**: Permite escalar la capacidad del servicio según las necesidades cambiantes de la biblioteca, asegurando un rendimiento óptimo.
 - **Facilidad de Mantenimiento**: El proveedor se encarga del mantenimiento continuo del software y la infraestructura, liberando a la biblioteca de esta carga operativa.
 - **Seguridad**: Garantiza un alto nivel de seguridad para los datos, con medidas avanzadas implementadas por el proveedor de la nube.

El contexto técnico del servicio resalta la necesidad de contar con un sistema que no solo sea confiable y seguro, sino también escalable e interoperable. Janium permite una integración efectiva con otras plataformas y tecnologías, asegurando la correcta gestión de los recursos bibliográficos y documentales de la BPP y del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín. Esta capacidad técnica asegura que el sistema pueda adaptarse a los retos actuales y futuros, garantizando eficiencia operativa, accesibilidad para los usuarios y sostenibilidad a largo plazo.

1.3.3. Contexto Regulatorio

El servicio de Janium cumple con normativas nacionales e internacionales que rigen el manejo de la información, especialmente en el ámbito de bibliotecas, archivos y centros de documentación. A continuación, se detallan las principales normativas que afectan el proceso de contratación y operación de este sistema:

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

- **Ley 1581 de 2012** (Ley de Protección de Datos Personales): Esta ley garantiza el derecho de las personas a conocer, actualizar y rectificar la información recogida sobre ellas en bases de datos o archivos. Janium cumple con las exigencias de esta ley, implementando medidas que aseguran la seguridad y privacidad de los datos personales gestionados, lo cual es esencial para su uso en el contexto de las bibliotecas públicas y en el tratamiento de información sensible.

- **Decreto 1377 de 2013**: Este decreto regula parcialmente la Ley 1581 de 2012 y establece procedimientos específicos para la autorización del tratamiento de datos personales. El software Janium se ajusta completamente a estos procedimientos, garantizando que el tratamiento de los datos se realice de acuerdo con las normativas vigentes en Colombia.

- **Ley 80 de 1993** (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública): Regula los principios generales que rigen la contratación pública en Colombia, incluyendo la transparencia, selección objetiva y eficiencia. La contratación directa de los servicios de Janium se lleva a cabo conforme a esta ley, dado que el proveedor, Janium Technology S.A.S., es el único autorizado para ofrecer este sistema en el país, lo que justifica su exclusividad en el mercado colombiano.

- **Ley 1943 de 2018**: Esta ley establece una exención del IVA para ciertos servicios, entre los que se incluye el suministro de computación en la nube (cloud computing), lo cual se aplica a los servicios de alojamiento en la nube de JaniumNet. Esta exención representa un beneficio económico significativo para la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín, permitiendo la contratación de los servicios sin la carga adicional del IVA, lo que optimiza los recursos destinados a la gestión bibliográfica.

- **Ley 1341 de 2009** (Ley General de Telecomunicaciones): Esta ley establece los principios y directrices para el uso de las telecomunicaciones en Colombia, regulando, entre otros aspectos, la infraestructura tecnológica necesaria para servicios de software en la nube. Dado que Janium opera bajo esta modalidad de alojamiento, cumple con las disposiciones de la Ley General de Telecomunicaciones, garantizando que la infraestructura utilizada para el alojamiento de datos en la nube cumpla con los estándares legales establecidos en este ámbito.

- **Ley 23 de 1982**(Ley de Derechos de Autor): Esta ley regula la protección de la propiedad intelectual en Colombia, incluyendo la protección de derechos de autor sobre software. Janium está registrado bajo derechos de autor y se beneficia de la protección de propiedad intelectual conforme a esta ley, asegurando que el uso del sistema por parte de las entidades públicas cumpla con las normativas colombianas e internacionales de propiedad intelectual.

1.3.4. Análisis de los Oferentes

El servicio que se planea contratar se encuentra en una categoría muy específica dentro del mercado, y Janium Technology S.A.S. es el único proveedor que cumple

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

con los requisitos establecidos para esta contratación en Colombia. Como desarrollador exclusivo del software Janium, Janium Technology S.A.S. es el único responsable de su mantenimiento, soporte y actualización en el país, lo que lo posiciona como el único oferente capaz de satisfacer las necesidades de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y del Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

Uno de los aspectos que hace a Janium especialmente exclusivo en el mercado es la funcionalidad Workflow, que permite el procesamiento y visualización de documentos digitalizados mediante la técnica de aumento progresivo. Esta funcionalidad mejora la accesibilidad y la experiencia del usuario al facilitar el acceso detallado a documentos escaneados. Este servicio, junto con los módulos de gestión de colecciones, usuarios, préstamos y reportes, hace de Janium una solución integral que cubre todas las necesidades operativas de las bibliotecas.

Con una sólida trayectoria y experiencia tanto en el sector público como privado, Janium Technology S.A.S. ha trabajado con numerosas entidades. Su capacidad para ofrecer soluciones integrales, combinada con su experiencia en la implementación de sistemas complejos de gestión de datos, hace de Janium el socio ideal para este servicio. Su exclusividad en el mercado, respaldada por la especialización y la confianza ganada a lo largo de los años, garantiza que el servicio ofrecido cumpla con altos estándares de calidad y eficiencia.

1.4. ANÁLISIS DE LA DEMANDA: de conformidad con la Guía elaborada para este tipo de análisis, por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se han analizado las condiciones en las cuales la BPP ha adquirido el servicio a contratar, en oportunidades anteriores

1.4.1 ADQUISICIONES PREVIAS: se efectuó la búsqueda de los históricos de contratación de la Entidad con igual o similar objeto contractual, y conforme a ello, la BPP si ha realizado la contratación de este servicio, acudiendo a la Contratación directa, por la causal consagrada en el literal g) del numeral 4°, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

1.4.2. CONTRATACIONES PREVIAS: se efectuó la búsqueda de los históricos de contratación de la entidad en años anteriores con objeto similar o igual, encontrando que la Entidad ya ha realizado diferentes contratos para este tipo de actividades:

Contrato No.	Objeto	Cuantía (honorarios mensuales)
2024-1149	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos Janium para la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y los proyectos que ejecuta.	$67.346.984
2024-0240	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos Janium por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y demás proyectos.	$78.204.128
2023-0390	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín.	$114.282.440
2022-0496	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín.	$ 102.037.892

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2021-0299	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín.	$95.376.226
2020-0265	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos.	$108.278.311
2019-0254	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos.	$102.397.416
2018-0653	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos.	$49.547.736
2018-0136	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos.	$49.547.736
2017-0310	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos.	$88.137.968
2016-0139	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos.	$88.016.968
2015-0120	Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos.	$81.720.018

1.5. PLAN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS: la presente contratación se encuentra contemplada en el plan anual de adquisición de bienes y servicios correspondiente a la vigencia del 2025.

1.6. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS: los servicios se clasifican según el Clasificador de bienes y servicios de la siguiente manera:

Segmento	Familia	Clase
43000000 Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	43230000 Software	43232300 Software de consultas y gestión de datos

1.7. ACTA COMITÉ DE ORIENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN: el inicio de la presente contratación y su valor, se recomendaron y aprobaron mediante Acta No.1 de mes de enero del 2025, correspondiente a sesión del Comité de Orientación y Seguimiento a la Contratación - COS, acta que reposa en la Secretaría General de la Entidad.

2. OBJETO Y ESPECIFICACIÓN A CONTRATAR:

2.1. OBJETO A CONTRATAR: Suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos Janium por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y demás proyectos.

2.1.1. ALCANCE DEL OBJETO: Para el cabal cumplimiento del objeto contractual el Contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas de la propuesta anexa, las demás obligaciones establecidas contractualmente y los requerimientos establecidos en el numeral 1.2. y siguientes de los estudios previos.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2.2. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO:

2.2.1. DURACIÓN DEL CONTRATO: desde la legalización del contrato, hasta el 31 de mayo del 2025.

2.2.2. VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Cincuenta y nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil setecientos cuatro pesos m/l. ($59.433.704), IVA incluido para los ítems que lo requieren, discriminado de la siguiente manera:

Recurso	Valor
SBPM	$52.924.318
Cosmoteca	$6.509.386

2.2.3. FORMA DE PAGO: pagos mensuales parciales, serán efectuados previa presentación de la factura electrónica a través de la plataforma de la entidad al correo electrónico 890980150@scol.com.co. Este proceso deberá incluir la debida transmisión a la DIAN y la presentación de los respectivos soportes, el recibo a satisfacción del supervisor de contrato según el cumplimiento de las obligaciones del contrato, y presentación de la cuenta con todos los soportes, incluido el Certificado de Paz y Salvo de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión, riesgos laborales) y Parafiscales, de conformidad con lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes, el Contratista deberá acreditar la paz y salvo de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, para cada pago que se efectúe; de conformidad con la propuesta presentada y el análisis realizado por el rol técnico del proceso.

2.2.4. LUGAR Y CONDICIONES DE EJECUCIÓN: en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

2.3. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: son obligaciones del CONTRATISTA, las siguientes:

1. Entregar, mantener y soportar la disponibilidad exclusiva de la infraestructura dedicada para el sistema bibliográfico y los repositorios digitales de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y sus proyectos, como el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín y Patrimonio, de acuerdo con las condiciones y especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1.2 del documento de estudios previos.
2. Ejecutar el objeto del contrato por su cuenta y riesgo, conforme a las especificaciones técnicas y la propuesta presentada y aceptada por la Entidad.
3. Garantizar la entrega de productos y/o servicios contratados, de acuerdo con el objeto contractual y las especificaciones técnicas en la oferta comercial, formalizándolos mediante actas de entrega.
4. Entregar informes detallados de las copias de seguridad realizadas a la base datos donde se aloja el sistema bibliográfico.
5. Entregar informes periódicos sobre el seguimiento de soporte y actualizaciones a los sistemas bibliográficos según los tickets generados.
6. Entregar informes periódicos que rindan cuentas sobre el estado de la seguridad del sistema de información dispuesto para el presente contrato, así

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

como de la infraestructura asociada y el cumplimiento de las actividades detalladas en el estudio previo.

7. Capacitar sobre las actualizaciones, mejoras y cualquier cambio funcional relevante, de acuerdo con las solicitudes del supervisor e interventor del contrato. Esta capacitación se realizará como parte integral de la gestión del cambio, asegurando que los usuarios estén informados y preparados para las implementaciones.
8. Cumplir con las solicitudes de soporte técnico en los tiempos acordados en los análisis de nivel de servicio.
9. Establecer como alta prioridad, los requerimientos que desde gobierno en línea se deben atender en la prestación del servicio a los ciudadanos en el tiempo oportuno.
10. El CONTRATISTA se comprometerá a realizar el envío de los datos de respaldo en los primeros 10 días del mes vencido, sin incurrir en costos adicionales a la cuenta de correo electrónico tecnologia@bibliomed.gov.co.
11. Se prohíbe expresamente la utilización de los datos recolectados y procesados por el sistema para fines ajenos a los servicios contratados por la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.
12. El CONTRATISTA realizará el borrado seguro de la información del servidor en la nube al finalizar la relación contractual, proporcionando un informe detallado sobre el proceso de borrado. La entrega satisfactoria del respaldo al Distrito será verificada antes del procedimiento de borrado.
13. Designar un responsable diferente al de soporte y mantenimiento, quien se encargará de solucionar cualquier inconveniente o inquietud que se presente durante la vigencia del contrato.
14. Asistir a reuniones periódicas para el seguimiento del contrato, ya sea presencial o virtual.
15. Reportar cualquier novedad o anomalía de forma inmediata al Supervisor del contrato y al funcionario encargado del control de ejecución.
16. Dar respuesta a las solicitudes de desarrollo realizadas por la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.
17. Los bienes y/o servicios entregados deberán cumplir o superar todas y cada una de las especificaciones técnicas establecidas en los documentos previos y en la respectiva oferta presentada.
18. Cumplir con las condiciones jurídicas, financieras, técnicas y económicas presentadas en la propuesta técnica y aceptada por la Entidad.
19. El CONTRATISTA deberá acreditar el pago de sus empleados al sistema de Seguridad Social Integral, cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal si existiere de acuerdo con la Ley o en su defecto por el representante legal; lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
20. Aplicar protocolo de bioseguridad emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Resolución 666 de 2020, adoptado por la BPP para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia de COVID-19 y todo lo relacionado con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Biblioteca Pública Piloto.
21. Dar cumplimiento a lo expresado en el artículo 2 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015 y el Decreto 1563 del 2016, relacionado con las normas del

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Sistema General de Riesgos Laborales; pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos laborales)

22. Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución, de conformidad con establecido en la Ley 80 de 1993.

23. Guardar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización de éste. Solo podrá suministrar información a terceros previa autorización.

24. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, con autonomía profesional y administrativa, en la forma y tiempo pactados, de conformidad con las condiciones de especificidad, características profesionales y/o de apoyo a la gestión, cantidad, calidad y cumplimiento consignados en el contrato.

25. Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

3. VALOR ESTIMADO DEL PROCESO SU JUSTIFICACIÓN Y FORMA DE PAGO

3.1. <u>Presupuesto Oficial</u>: Cincuenta y nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil setecientos cuatro pesos m/l. ($59.433.704), IVA incluido para los ítems que lo requieren.

ITEM	Descripción	Cantidad	Valor	IVA	Valor incluido IVA
1	Mantenimiento de JANIUM ULTIMATE con tamaño para licencias de staff y OPAC ilimitadas Janium Ultimate incluye: Control Bibliográfico, Autoridades, Circulación, Control de Suscripciones, Adquisiciones, OAI /PMH, SIP 2 (1) OPAC ilimitado y Licencia de Staff ILIMITADA * (Servicio Grava IVA)	1	$ 30.272.876	$ 5.751.846	$ 36.024.722
2	Mantenimiento de ENKI con tamaño para licencias ilimitadas de OPAC+ STAFF Soporte y Actualización para el Sistema Enki BPP Digital * (Servicio Grava IVA)	1	$ 3.535.524	$ 671.750	$ 4.207.274
3	Mantenimiento de ENKI con tamaño para licencias ilimitadas de OPAC+ STAFF Soporte y Actualización para el Sistema Enki del AHM * (Servicio Grava IVA)	1	$ 3.535.524	$ 671.750	$ 4.207.274
4	500 GB Espacio de almacenamiento en disco adicional anual Servicio SEMESTRAL de almacenamiento de objetos digitales en la nube JaniumNet para la BPP, por un espacio de 500 GB. * (Servicio excluido de IVA).	1	$ 2.302.112	$ 0	$ 2.302.112
5	500 GB Espacio de almacenamiento en disco adicional anual Servicio SEMESTRAL de almacenamiento de objetos digitales en la nube JaniumNet para el SBPM, por un espacio de 500GB. * (Servicio excluido de IVA).	1	$ 2.302.112	$ 0	$ 2.302.112
7	500 GB Espacio de almacenamiento en disco adicional anual Servicio SEMESTRAL de almacenamiento de objetos digitales en la nube JaniumNet para el AHM, por un espacio de 1,5 TeraBytes. * (Servicio excluido de IVA).	3	$ 2.302.112	$ 0	$ 6.906.336
8	Suscripción anual a JaniumBI Suscripción SEMESTRAL al servicio Business Inteligence de Janium * (Servicio excluido de IVA).	0,5	$ 4.048.985	$ 0	$ 2.024.493

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

9	Workflow para Procesar Imágenes para Acercamiento Progresivo (suscripción anual) Módulo de Workflow BPP SEMESTRAL * (Servicio excluido de IVA).	1	$ 1.459.381	$ 0	$ 1.459.381
	TOTAL			**$ 7.095.346**	**$ 59.433.704**

4. ANÁLISIS DE RIESGOS

4.1. Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, de acuerdo con la MATRIZ DE RIESGOS establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se establece la siguiente:

N°	Clase	Fuente	Etapa	Descripción (Qué puede pasar y Cómo puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Responsable
1	General	Externo	Selección	Baja calidad en el servicio	Incumplimiento o del objeto del contrato	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista
2	Específico	Externo	Ejecución	Que el contratista no cumpla con las obligaciones pactadas	Incumplimiento del objeto del contrato	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista
3	Especifico	Externo	Ejecución	Alza en la Tasa real de cambio del dólar	Desequilibrio económico en el contratista	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista
4	General	Interno	Contratación y ejecución	Falsedad en los documentos entregados por los contratistas en el proceso de contratación y en la ejecución del contrato	Problemas legales para la entidad.	1	5	6	Riesgo medio	Contratista-supervisor del proceso

N°	Tratamiento y/o controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada de finalización del tratamiento	Monitoreo y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del	Categor			Cómo	Cuando
1 y 2	Realizar revisión de ejecución del contrato, con seguimiento al cumplimiento de las especificaciones técnicas	1	2	3	Bajo	Período vigencia contrato	Terminación del contrato	Verificación de servicios prestados	Período vigencia contrato
3	Garantizar que el contratista cumpla con sus obligaciones laborales	1	2	3	Bajo	Período vigencia contrato	Terminación del contrato	Solicitar certificado de pazo y salvo	Período vigencia contrato
4	Revisión de documentación entregada por el contratista en el proceso de contratación y en la ejecución del contrato	1	2	3	Riesgo bajo	Durante la semana de ejecución del contrato	Hasta la fecha de terminación del contrato	Seguimiento del plan de trabajo entregado por el contratista	En el tiempo de la ejecución del contrato

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529 IQNet BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

4.2. Garantías (estudio de riesgos):
El estudio de riesgos busca tipificar, estimar y asignar los riesgos previsibles involucrados en las diferentes etapas del proceso de contratación (Art. 4° Ley 1150 de 2007), las implicaciones económicas de los mismos y su mecanismo de cobertura. Las garantías consistirán en cualquiera de los mecanismos establecidos en el libro 2 parte 2 titulo 1 sección 3- garantías, del Decreto Reglamentario 1082 de 2015. Para este proceso de selección y el contrato resultante del mismo, dada su naturaleza, se exigirán los siguientes amparos de la garantía única de cumplimiento, así:

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	MECANISMO DE COBERTURA	ASIGNACIÓN	VIGENCIA	APLICA
1. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:					
Incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	20% del valor del contrato.	**Amparo de cumplimiento:** Ampara al Beneficiario el total y perfecto cumplimiento del contrato pactado de acuerdo con sus términos, condiciones y especificaciones contractuales.	Contratista	Vigencia del contrato y 6 meses más.	**X**
Deficiente calidad del servicio.	20% del valor del contrato.	**Amparo de Calidad:** Se garantiza la obligación del Afianzado, de llevar a cabo una labor o entrega determinada con sus respectivas especificaciones técnicas de conformidad con lo solicitado.	Contratista	Vigencia del contrato y 6 meses más.	**X**
No pago de salarios y prestaciones sociales de los terceros que utilicen para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	5% del valor de contrato.	**Amparo de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones:** Este amparo tiene su origen en la solidaridad legal entre el dueño de la obra y el contratista - empleador; se garantiza que el Contratista cumplirá con todas las obligaciones sociales y laborales a que está obligado por la realización del contrato.	Contratista	Vigencia del contrato y 3 años más.	**X**

Otras garantías inherentes al contrato:

- La Cláusula Penal Pecuniaria y las multas tienen como objetivo, determinar anticipadamente el valor de los perjuicios que se deben pagar en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial en la ejecución de la obligación.
- Las cuantías de ellas son directamente proporcionales al valor del contrato y a los perjuicios que sufra la entidad y solamente se pueden garantizar en contratos celebrados con entidades de derecho público.

Como minimizar el riesgo:

- Estableciendo una forma de pago de tal manera, que estos se efectúen contra los servicios recibidos periódicamente.
- Consignando las cláusulas de multas y penal pecuniaria en los contratos.
- Estricto seguimiento de la Interventoría o Supervisión del contrato.

5. ARTICULACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Biblioteca Pública Piloto "*Un Puente entre tiempos*" 2018-2024, aprobado por la Resolución 40026 de 2018, se relaciona a continuación la línea estratégica y el proyecto de inversión del cual se hará la apropiación presupuestal:

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

SC-CER 707529
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO / RUBRO			valor
	CODIGO MGA SAP	CODIGO BPIN SUIFP	NOMBRE	
Incidencia social y cultural	240369	202400000006025	Extensión de la Incidencia Institucional de la Biblioteca Pública Piloto	52,924,318
Centro vivo de información, pensamiento y conocimiento	240295	2024050010258	Implementación de la biblioteca digital de Medellín: Cosmoteca la Piloto	6,509,386

6. ASIGNACIÓN DE RUBRO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Revisado el presupuesto de la entidad, el profesional del área de presupuesto certifica que esta Contratación, se hará con cargo al Rubro Presupuestal 2320202008040304 y 2320101005020301020102 del Presupuesto general de la Biblioteca, por un valor de Cincuenta y nueve millones cuatrocientos treinta y tres mil setecientos cuatro pesos m/l. ($59.433.704), IVA incluido para los ítems que lo requieren.

CDP # 15

DIA	MES	AÑO
17	01	2025

PRESUPUESTO	RUBRO	VALOR
General BPP	2320101005020301020102 - GASTOS DE DESARROLLO BDIGITAL MPIO	$6.509.386
	2320101005020301020102 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN EXTENSIÓN DE LA INCIDENCIA INSTITUCIONAL DE LA BPP PROPIOS SBPM	$52.924.318

7. ASPECTOS JURÍDICOS

7.1. Identificación del contrato a celebrar: Contrato de Suscripción.

7.2. Fundamentos jurídicos del proceso de selección: independiente de la cuantía señalada en este documento, pero atendiendo al Objeto y los bienes o servicios a adquirir, se determinó que este proceso contractual, corresponde a una Contratación Directa por la causa de no existencia de Pluralidad de Oferentes, siguiendo lo previsto en el Literal g) Numeral 4° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015, normas que regulan la celebración de contratos por esta causal de selección de contratista, al señalar:

Artículo 2.2.1.2.1.4.8. Contratación directa cuando no exista pluralidad de oferentes. Se considera que no existe pluralidad de oferentes cuando existe solamente una persona que puede proveer el bien o el servicio por ser titular de los derechos de propiedad industrial o de los derechos de autor, o por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional. Estas circunstancias deben constar en el estudio previo que soporta la contratación.

JANIUM S.A.S. es una sociedad creada mediante escritura pública N°1164 del 05 de mayo de 2004 de la Notaria 5 de Bogotá, inscrito en la Cámara de Comercio de

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Bogotá el 07 de mayo de 2004 en el libro IX, como una sociedad de naturaleza comercial y que conforme con el certificado de existencia y representación legal del 07 de enero de 2025, su objeto social principal lo componen las siguientes actividades: la compraventa, arrendamiento, comisión, consignación, importación, exportación, comercialización, diseño, fabricación, reparación, implementación y distribución de equipos y programas de computación, sus partes, accesorios y repuestos, el desarrollo e implantación, promoción y prestación de servicios profesionales o técnicos de asesoría, organización, control, supervisión de empresas, capacitación, investigación de mercados, publicidad, evolución y cobranza. Es así, como su objeto social se encuentra relacionado con el objeto del presente proceso de contratación, siendo, además distribuidor exclusivo de los productos y servicios de JANIUM TECHNOLOGY S.A.S DE C.V. en la República de Colombia.

Siendo JANIUM TECHNOLOGY S.A.S DE C.V., el único responsable y fabricante del software Janium, sistema enfocado a brindar soluciones de automatización en las Bibliotecas y los Centros de Documentación, de conformidad con el certificado allegado con fecha de enero de 2023.

Por su parte y de acuerdo con certificación adjunta a estos estudios, JANIUM S.A.S. es el único distribuidor exclusivo de los productos y servicios de JANIUM TECHNOLOGY S.A. DE C.V., en la República de Colombia; y a su vez JANIUM TECHNOLOGY es el único responsable y fabricante del software JANIUM, sistema enfocado a brindar soluciones de automatización en las Bibliotecas y los Centros de Documentación.

Además de lo anterior, JANIUM TECHNOLOGY S.A. DE C.V., soporta la exclusividad de los productos JANIUM, a través de Registro Público de Derechos de Autor ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor de los Estados Unidos de México, en la rama programas de computación con número de registro 03-2003-012812452000-01.

Ahora, respecto a los derechos de autor que ostenta la compañía JANIUM TECHNOLOGY S.A. DE C.V., en la República de México, se tiene que en Colombia se promulgo la Ley 172 de diciembre de 1994, por medio de la cual se aprueba el Tratado de Libre Comercio entre los Gobiernos de Estados Unidos Mexicanos, la República de Colombia y la República de Venezuela, suscrito en Cartagena de indias el 13 de junio de 1994, en la búsqueda de fortalecer los lazos de solidaridad y cooperación entre los pueblos, crear un mercado ampliado y seguro para los bienes y servicios producidos en sus territorios, así como asegurar un marco comercial previsible para la planeación de las actividades productivas y la inversión y alentar la innovación y la creatividad mediante la protección de los derechos de propiedad intelectual, entre otras consideraciones; se dispuso la celebración de dicho Tratado con el fin de eliminar las barreras al comercio y facilitar la circulación de bienes y de servicios entre las Partes, aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión en los territorios de las Partes, proteger y hacer valer los derechos de propiedad intelectual.

Conforme con lo anterior, el capítulo XVIII de la mencionada Ley, en relación con la propiedad intelectual, se establecieron como principios básicos, los siguientes:

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

"ARTÍCULO 18-01: PRINCIPIOS BÁSICOS.
1. Cada Parte otorgará en su territorio a los nacionales de otra Parte, protección y defensa adecuada y efectiva a los derechos de propiedad intelectual en las mismas condiciones que a los propios nacionales y asegurará que las medidas destinadas a defender esos derechos no se conviertan a su vez en Obstáculos al comercio legítimo.

2. Con respecto a la existencia, adquisición, alcance, mantenimiento, uso y observancia de los derechos de propiedad intelectual a que se refiere este Capítulo, toda ventaja, favor, privilegio o inmunidad que conceda una Parte a los titulares de derechos de propiedad intelectual de cualquier otro país, se otorgará inmediatamente y sin condiciones a los titulares de derechos de propiedad intelectual de las otras Partes.

3. Cada Parte podrá otorgar en su legislación protección a los derechos de propiedad intelectual más amplia que la requerida en este Capítulo, siempre que tal protección no sea incompatible con el mismo, ni con los compromisos adquiridos por las Partes en convenios internacionales.

4. Ninguna disposición de este Capítulo impedirá que cada Parte contemple en su legislación, prácticas o condiciones relativas a la concesión de licencias que, en casos particulares, puedan constituir un abuso de los derechos de propiedad industrial con efecto negativo sobre la competencia en el mercado correspondiente. Cada Parte podrá aceptar o mantener, de conformidad con otras disposiciones de este Tratado, las medidas adecuadas para impedir o controlar esas prácticas o condiciones.

5. Ninguna Parte podrá conceder licencias para la reproducción o traducción de las obras protegidas de conformidad con el Artículo 18-03, cuando atenten contra la normal explotación de la obra o causen un perjuicio injustificado a los intereses económicos del titular del respectivo derecho. (…)".

Finalmente, señala el Tratado que "las Partes contribuirán a la promoción de la innovación tecnológica y a la transferencia y difusión de la tecnología mediante regulaciones gubernamentales favorables para la industria y el comercio que no sean contrarias a la competencia".

Por las razones expuestas se solicita la contratación de la suscripción al soporte, actualización, mantenimiento y alojamiento de los sistemas bibliográficos, con la empresa Janium S.A.S., teniendo que es único proveedor autorizado en el territorio colombiano para la distribución de los servicios y productos señalados y consecuentemente para el mantenimiento a las plataformas propias.

Complementando lo expuesto, se tiene que, JANIUM S.A.S. con su experiencia y trayectoria, soportada en los certificados aportados, da cuenta de su experiencia con entidades públicas y privadas en ejecución de su objeto social, relacionados con el objeto del contrato a suscribir, así como la experiencia y trayectoria con la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, en ejecución de contratos con este objeto, en las vigencias anteriores, determinando y verificando su reconocida idoneidad.

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

8. INDICACIÓN DE SI ESTA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

Conforme con la naturaleza del proceso de contratación, el cual es contratación directa, no da lugar al presente análisis, conforme al numeral D del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-14.

9. DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL

SUPERVISOR Y/O INTERVENTORÍA: la supervisión y/o interventoría integral de este contrato en los términos establecidos por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el DUR 1082 de 2015, y demás normas concordantes, será ejercida por el servidor público designado por la Dirección General para tal efecto, que en todo caso se reserva la potestad de sustituirlo en cualquier momento, en este evento el supervisor sustituido deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la sustitución, un informe de su gestión y del estado integral de ejecución contractual.

NOTA DEL ORDENADOR DEL GASTO: una vez se han realizado los estudios previos, debidamente documentados, y avalados por los responsables, puede iniciarse esta contratación con el agotamiento previo de los trámites de ley.

El Comité que participa y respalda el presente proceso contractual está compuesto por:

- **Rol Técnico:** Gustavo Adolfo Ospina Ruíz - Apoyo Administrativo TIC's – Contratista.
- **Rol Jurídico:** Marisol Echeverri Díaz – Abogada contratista Gestión Juridica.
- **Rol Financiero:** Juan Camilo Úsuga
- **Rol Presupuestal:** Carime Claros Rodríguez

ESTEBAN GIRALDO GONZÀLEZ
Director General
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina.

ROLES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

ROL TÉCNICO	ROL JURÍDICO	ROL FINANCIERO	CERTIFICACION PRESUPUESTO	ROL APOYO A LA SUPERVISIÓN
GUSTAVO ADOLFO OSPINA Técnico del Proceso Proyecto/convenio	**MARISOL ECHEVERRI DÍAZ** Abogada Contratista - Gestión Jurídica	JUAN CAMILO ÚSUGA Tesorero	**LUZ CARIME CLAROS RODRÍGUEZ** Profesional Presupuesto Subdirección Administrativa y Financiera	**ANA ISABEL ESTRADA** Apoyo a la supervisión

Carrera 64 No. 50 - 52 101
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (574) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER 707529
IQNet
BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO
Alcaldía de Medellín
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación